

INTRODUCCIÓN

Señor Presidente:

Hace más de un año, usted nos acompañó como candidato a la Presidencia de la República a nuestra Asamblea General Ordinaria de Afiliados. Hoy, ya en su condición de Primer Mandatario de los colombianos, le agradecemos, en nombre de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones –ANDESCO–, que reúne a las 112 empresas de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, gas natural y telecomunicaciones que atienden a más del 95% de los usuarios del país, su presencia por primera ocasión en nuestra cita anual.

La Constitución Política de 1991 establece que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Su desarrollo a través de importantes leyes han servido de marco normativo para impulsar lo que hemos denominado una revolución silenciosa y positiva en la prestación de los servicios públicos, donde la sociedad percibe una mejora sustancial en su calidad de vida gracias a la prestación de servicios cada día más universales, continuos, con altos estándares de calidad y a precios competitivos.

Los principios rectores son: eficiencia; calidad del servicio y ampliación de la cobertura; participación libre y en competencia de los prestadores públicos, privados y mixtos; clara separación de los roles del Estado; participación ciudadana a través de los mecanismos de control social; sostenibilidad financiera con marcos regulatorios técnicos; gestión

eficiente bajo normas del derecho privado y solidaridad, materializada en el régimen de subsidios y contribuciones.

Las siguientes cifras resumen los logros sectoriales:

En acueducto, la cobertura en las zonas urbanas es superior al 90%, pero en las zonas rurales apenas alcanza el 50%. En alcantarillado urbano, la cobertura es cercana al 90%; sin embargo, en las zonas rurales y municipios pequeños se aproxima al 25%. Evidentemente, en las zonas rurales hay una tarea pendiente. Con relación a las aguas servidas, falta mucho por hacer, ya que apenas un 30% de las aguas residuales del país cuentan con algún sistema de tratamiento.

En aseo, la recolección de los residuos sólidos está cercana al 95%; su disposición final en rellenos sanitarios adecuados cubre 764 municipios de los 1100 que componen el mapa del país.

En energía eléctrica, el servicio es prácticamente universal. La capacidad instalada en generación cercana a 14.000 MW ha permitido afrontar con éxito los fenómenos climáticos de veranos extremos.

En gas natural, más de cinco millones y medio de usuarios, y en Gas Licuado de Petróleo –GLP-, más de dos y medio millones de usuarios cuentan con este servicio.

En Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC-, se ha avanzado significativamente en la oferta de servicios de internet de alta velocidad con

más de 20 millones de ciudadanos con acceso a la red y más de tres millones de conexiones directas; así mismo, ya hay más de 42 millones de líneas móviles.

En el desarrollo de nuestro evento hemos tratado diferentes temas de interés para el sector de los servicios públicos y comunicaciones con criterio de sostenibilidad bajo la premisa del equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental.

LA TEMÁTICA AMBIENTAL

Usted ha reposicionado el tema ambiental en la agenda del país. En ese contexto, tuvimos en el Congreso, gracias al apoyo decidido de las Empresas Públicas de Medellín, a UNE EPM Telecomunicaciones, a ISAGEN, a ISA, a COLINVERSIONES y EPSA, la presencia de Lord Nicholas Stern, la mayor autoridad mundial en economía ambiental, autor del famoso informe que lleva su nombre, y quien nos hablará acerca del impacto económico del Cambio Climático y sus recomendaciones para mitigarlo; enfrentar urgentemente este problema cuesta el 1,5% del PIB mundial; no hacerlo tiene un costo del 20% del PIB.

El presente año ha sido designado por la Organización de las Naciones Unidas como el Año Internacional de los Bosques. Conscientes de su importancia, en Alianza entre Andesco y el diario El Espectador haremos el lanzamiento de la campaña **“Por los bosques de Colombia”**, donde convocamos a todos los estamentos de la sociedad a participar en la defensa de nuestro patrimonio natural.

Es urgente el esfuerzo colectivo para frenar la deforestación de más de trescientas cincuenta mil hectáreas de bosques al año, que erosionan los suelos; generan un millón de toneladas diarias de material sedimentable colmatando los lechos de las quebradas y ríos y producen las inundaciones y desastres que hoy estamos lamentando. Los bosques y páramos son valiosas riquezas naturales estratégicas de Colombia. Son sumideros del dióxido de carbono, productores y reguladores del agua; hogar de biodiversidad; prestadores de servicios ambientales y oportunidades para el ecoturismo, la recreación y el paisaje.

LOS TEMAS SECTORIALES

Señor Presidente, a continuación me permito exponer algunos asuntos sectoriales, que a nuestro juicio requieren los ajustes correspondientes.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC-

Las TIC son fundamentales para la competitividad del país. El modelo colombiano que contempla operadores públicos, privados y mixtos en la provisión de los servicios de TIC, exige que haya una competencia leal, sin abusos de posición dominante y favoreciendo la participación plural. Al haber varios operadores en el sector, los usuarios pueden acceder a diversas ofertas a precios asequibles, y los prestadores de servicios tendrán incentivos para innovar y continuar invirtiendo en sus redes, logrando una mayor eficiencia y rentabilidad económica y social.

Es necesario un acceso oportuno al espectro radioeléctrico, previo el estudio de mercado correspondiente, para garantizar la competencia efectiva en el sector.

En el sector de televisión estamos listos a prestar nuestro concurso técnico y jurídico para que el país cuente en un lapso muy breve con la normativa adecuada a las nuevas realidades, para lo cual estaremos entregando al gobierno nacional una propuesta de política en el sector audiovisual.

Acueducto y Alcantarillado

En los Planes Departamentales de Agua, se debe mantener el esquema de financiamiento con vigencias futuras con las modificaciones que sean necesarias; en caso contrario, se presentará la atomización de los recursos con las ineficiencias y falta de resultados. Dentro de los esquemas de financiamiento también es deseable, tal como sucede en energía, gas y comunicaciones, la creación de un Fondo Nacional para cubrimiento parcial de los subsidios del servicio.

En los aspectos operativos de los Planes Departamentales de Agua se debe hacer un cambio en el esquema debido a que la inversión ha sido inferior a la proyectada (aproximadamente un 30%); las coberturas no han aumentado y ha habido una escasa participación de operadores especializados en los procesos.

Creemos que operadores reconocidos por su gestión exitosa deben ser los indicados a desarrollar los Planes Departamentales de Agua;

obviamente, esto implica que los procesos cuenten con las condiciones financieras y normativas para que hagan sostenible esta participación.

Proponemos en la discusión del nuevo Marco Regulatorio para Acueducto y Alcantarillado que se tengan en cuenta aspectos como la adecuación a las Normas Internacionales de Información Financiera; la promoción para constituir esquemas regionales eficientes; las nuevas obligaciones sobre el control y seguimiento de los vertimientos, entre otros.

Frente a los esquemas de financiación de las redes necesarias para los proyectos de vivienda, consideramos que hay que buscar alternativas diferentes a la de que sean las empresas y no los urbanizadores los que se encarguen de hacer las obras de infraestructura de servicios públicos y comunicaciones. Esto genera un cambio en las proyecciones de ejecución de obras de expansión del servicio y una afectación en el flujo de caja de las empresas y sin duda derivará en una mayor tarifa del servicio.

Aseo

No da espera la expedición, por parte de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, del Marco Regulatorio de Aseo. Las actuales condiciones están generando pérdida de valor económico a los operadores, que pueden afectar la calidad y continuidad del servicio en el mediano y largo plazo.

Con respecto a la disposición final de residuos sólidos y el manejo de residuos peligrosos no debe haber tolerancia por parte de las autoridades ambientales para cerrar aquellos sitios que no cumplen con la normativa.

Energía Eléctrica

Frente a los subsidios, reconocemos el esfuerzo del Gobierno del reciente giro de 409 mil millones de pesos para cubrir el déficit del año 2010. Insistimos en la necesidad de la apropiación y giro oportuno de los recursos, los cuales ascienden a 1,4 billones de pesos anuales. No hacerlo, pondrá en dificultades a las empresas y podría derivar en deterioro de los planes de inversión en calidad y cobertura, de un aumento de la cartera o incluso en situaciones de limitación de suministro para algunos comercializadores que no podrían pagar oportunamente sus obligaciones con el Mercado de Energía Mayorista. Para el efecto, es prioritaria la conformación de una mesa de trabajo Gobierno–Empresas para evaluar alternativas para garantizar la sostenibilidad fiscal del Fondo de Solidaridad.

Con respecto a los proyectos hidroeléctricos hay una preocupación porque una vez definidas las condiciones iniciales aparecen nuevos requisitos por parte de las autoridades ambientales. A manera de ejemplo, un censo inicial de familias afectadas por un proyecto no puede convertirse en un censo dinámico producto del afán e intereses particulares de políticos y actores locales. Es necesaria la conformación de una Mesa de Alto Nivel de Generación, para hacer el seguimiento de estos proyectos.

Gas Natural

El reciente Decreto del Ministerio de Minas y Energía tiene los elementos para asegurar el abastecimiento de este energético. Lo anterior, no implica que se contemplen alternativas de suministro, tales como la importación del Gas Natural Licuado y los gases no convencionales.

Es necesario que en los próximos quince días, la CREG expida los instrumentos regulatorios para “destrabar” la comercialización del gas natural a los usuarios domiciliarios, el Gas Natural Vehicular y las plantas térmicas de generación, cuyos contratos de suministro se encuentran próximos a vencer.

El Dr. José Antonio Vargas Lleras, expondrá algunas preocupaciones transversales de los sectores y algunas reflexiones finales producto de las deliberaciones de nuestro congreso.

CONCLUSION

Señor Presidente, este sector es un aliado fundamental para las políticas de la Prosperidad Democrática en el logro de la competitividad, la equidad y la inclusión social

Muchas gracias por acompañarnos en nuestra cita anual.